



## La formación urbana del estudiante de arquitectura a través de la asignatura integradora

*The urban education of architecture students by means of comprehensive subject*

**Dr. C. Rosa González González**

[rosa.gonzalez@reduc.edu.cu](mailto:rosa.gonzalez@reduc.edu.cu)

*Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”, Cuba*

La autora es Doctora en Ciencias Económicas, Máster en Desarrollo Regional, arquitecta y profesora Titular. Desarrolló durante 10 años actividades científico técnica relacionada con el urbanismo en la Dirección Municipal de Planificación Física y la Oficina del Historiador de la Ciudad, actualmente se desempeña como profesora principal del año en la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, con más de 20 años de experiencia en la docencia de la educación superior.

### RESUMEN

En Cuba la educación es tomada como bienestar social y constituye uno de sus propósitos fundamentales de desarrollo, es por ello que se transforma constantemente en aras de su perfeccionamiento. Enmarcado en estas transformaciones y con el propósito de la vinculación con las necesidades del país, ha transitado por varios planes de estudio. Por lo que, para su mejora constante, se ha incluido el tema urbano en la carrera de Arquitectura. El objetivo del presente artículo es describir los resultados del proceso de análisis y propuesta de la incorporación del tema urbano y su vínculo con la arquitectura, en la asignatura Diseño Arquitectónico y Urbano IV (DAU IV) perteneciente a la Disciplina Integradora de la carrera de Arquitectura. Durante la investigación se aplicó el método sistémico estructural funcional para lograr un enfoque integral del análisis; el método de observación, acompañado del análisis y síntesis, la abstracción y el trabajo de campo abstracción. Se obtienen como principales resultados una propuesta de organización de la asignatura DAU IV, e integración con las asignaturas del año, partiendo de la óptica de entender la arquitectura desde su interrelación con la ciudad y el proceso de aprendizaje se apoya en la metodología de diseño, como parte de la formación del estudiante para su futuro ejercicio profesional.

**Palabras clave:** cultura urbana, desarrollo del currículo, arquitectura, disciplina integradora.

### ABSTRACT

In Cuba education is considered as social welfare and constitutes one of its fundamental purposes of development, this explains the permanent effort to improve its quality. On the basis of these transformations the curriculum has evolved to meet the expectation of society at each period, such improvement led to include urban issues in the curriculum. This paper is aimed at describing the effect of introducing urban issues into the subject Urban and Architectural Design IV as component of the comprehensive issues. The research was carried out from the perspective of the systemic structural and functional method to achieve a comprehensive approach to the analysis. Observation, field inquires and framework constructions were used as supporting methods. The main finding is a

new subject arrangement coordinating all year subject contribution intended to highlight the relation between the city and the architecture students' learning process as a professional training.

**Keywords:** urban cultural, curriculum development, architecture, comprehensive education.

Desde el surgimiento de la arquitectura como ciencia, el urbanismo fue participe tangible del desarrollo que alcanzó dicha disciplina. No se puede hablar de desarrollo arquitectónico sin un esquema urbano bien definido. El término urbanismo, es muy abarcador según el planteamiento de varios autores estudiosos del tema (Pujada y Font, 1998; Padrón, 1999; Gómez, 2002; Massiris, 2004) al tener que actuar en su conjunto como un mecanismo perfecto (funcionalmente) que se combina con una dinámica de expresión formal; al tener como objeto de estudio a las ciudades, desde una perspectiva completa analiza y ordena los sistemas urbanos.

Reúne, además conocimientos concernientes a la construcción y conservación de las ciudades, donde se establecen relaciones socio-económico-ambientales, de la que se ocupan actualmente una multiplicidad de profesionales como: abogados, arquitectos, economistas, geógrafos, ingenieros, sociólogos, y de forma exclusiva los urbanistas (Charter, 2003).

Paralelamente a estos planteamientos, el mundo tecnológico que se avecina demanda cada vez, más rigor en la solución de los problemas de la arquitectura y el urbanismo y una comprensión integral del fenómeno, al eliminarse la visión unilateral del problema arquitectónico, se vincula con un enfoque de sustentabilidad del ambiente construido. Con las formulaciones en pro de una arquitectura inteligente, no solo a partir del alto desarrollo tecnológico, y una comprensión del territorio que relaciona en un sistema, ecología, paisajismo y economía como parte de un vínculo disciplinar, de su enseñanza y del trabajo profesional, es posible adquirir una nueva capacidad de dirección y coordinación de las tareas, una conciencia económica y ambientalista que permita enfrentar los problemas del futuro y continuar haciendo posible que la arquitectura siga conformando lugares de vida para el hombre.

Es por eso, que con esta visión holística es que debe ser formado el estudiante de arquitectura, con una interacción entre las dos ciencias en consonancia con las necesidades de la sociedad y protegiendo el medio y en consonancia con los Lineamientos de la política económica y social del país (Partido Comunista de Cuba, 2011).

Esta formación se cumple a través de la disciplina integradora, que tiene entre sus principales objetivos, la preparación del estudiante para su posterior incorporación a la vida laboral y profesional (Ministerio de Educación Superior, 2001). Representando en el plan de estudio, la misión de desarrollar en los futuros profesionales los conocimientos y las habilidades prácticas necesarios para la realización de proyectos de urbanismo y de arquitectura, que se enfrenten a los problemas de la realidad circundante sin descuidar las necesidades del hombre, el medio social donde se desarrolla, su cultura en vínculo con la economía y el desarrollo local.

Para lograr los propósitos anteriores la autora priorizó su atención en la valoración de los antecedentes de inclusión del tema urbano en los planes de estudios predecesores, en la búsqueda de la mejor

propuesta con basamento científico para la aplicación de las experiencias valederas en el perfeccionamiento del actual, de ahí que, el objetivo del presente artículo sea describir los resultados del proceso de análisis y propuesta de la incorporación del tema urbano y su vínculo con la arquitectura, en la asignatura Diseño Arquitectónico y Urbano IV (DAU IV) perteneciente a la Disciplina Integradora de la carrera de Arquitectura.

Se obtienen como resultado del estudio una propuesta que integra a las asignaturas del semestre, con el interés fundamental de que el estudiante pueda lograr una formación acorde al desarrollo del país, y desde el punto holístico, en correlación con otras esferas de actuación.

### **Métodos**

Para la realización de la investigación se empleó el método sistémico estructural funcional para lograr un enfoque integral del análisis; su integración en la práctica posibilitó la adecuación al contexto y la corrección de señalamientos en su implementación. A partir de entrevistas a estudiantes y docentes, la revisión biográfica de la documentación disponible en folletos escritos como en otros tipos de textos como planes de estudios y bibliografía de consulta se aplica el método de análisis de contenido, que permitió establecer los objetivos integradores y momento de inserción del contenido urbano en la asignatura integradora DAU IV, que contempla la disciplina diseño Arquitectónico y Urbano (DAU).

Se utiliza, además, de forma general, el análisis y síntesis de toda la información acopiada, la abstracción, el trabajo de campo y generalización de los resultados que se alcanzan en el desarrollo de las tareas investigativas. Finalmente, fue de gran importancia la labor metodológica realizada por el colectivo de año, que propició enfrentar la asignatura desde una perspectiva interdisciplinaria, corroborar los puntos de encuentro entre asignaturas y por consiguiente el diseño de actividades docentes integradoras desde las etapas de concepción, identificación de objetivos y ejecución.

### **Resultados y discusión**

En el contexto actual el proceso de enseñanza aprendizaje según plantea José Martí debe brindar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar (2011). Aparejado a que en los últimos años, según valoran autores como Pérez (2004), Alburquerque (2004), León y Miranda (2006) y Pino, Padillas, y Aguirre (2008), han ocurrido en Cuba transformaciones que le concede protagonismo al territorio como gestor de su desarrollo; ejemplo de lo anterior lo constituye los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (Partido Comunista de Cuba, 2011), donde el Lineamiento 120 establece la importancia del urbanismo en la economía del país. Es por ello, que el proceso de enseñanza aprendizaje, se convierte en el instrumento fundamental, para satisfacer el encargo social.

En Cuba, al realizar un recuento histórico como base para la investigación, se observa que a en la primera fase de la ocupación española existía una ausencia de la instrucción técnico-profesional, por lo que se basaba fundamentalmente en la eficiencia práctica, es a partir de 1900 que se crea la Escuela de Ingenieros Eléctricos y Arquitectos incluida dentro de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de la Habana. Mientras que, la formación de los arquitectos en las primeras décadas del siglo XX siguió el modelo norteamericano que reflejaba el esquema de la Escuela de Bellas Artes de París; incidiendo con

mayor peso en la formación técnica, aunque los planteamientos formales seguían códigos acordes a la flamante burguesía que aspiraba a representar su poder económico. En la década del 50, algunas figuras dentro de la arquitectura cubana actuaron como ejemplo en la Escuela de Arquitectura y se produjo un movimiento de jóvenes que trataron de encontrar un equilibrio entre las corrientes de vanguardia de los países desarrollados y las propias tradiciones locales. En 1962, posterior al triunfo de la Revolución, se instituye la reforma universitaria, con el objetivo de modificar los planes de estudio acorde con los intereses del proceso revolucionario, reflejando la realidad económica y social del país, al crearse con una concepción integradora e interdisciplinaria.

Del análisis de cada plan de estudio (MES, 1977; MES, 1982; MES, 1990; MES, 1998; MES, 2008; MES, 2011), se observa de forma general, que la inclusión del tema urbano aparece desde el Plan A al C, comenzaba en el cuarto año de la carrera, con especialización en edificaciones o en urbanismo, existía la intención de su incorporación mediante asignaturas como Introducción al urbanismo e Historia de la arquitectura y el urbanismo, no preparando integralmente al futuro profesional.

Una breve caracterización de los planes de estudios arroja que en el Plan A (1977-1978) se definían de manera estable los contenidos teóricos y prácticos de todas las asignaturas; los contenidos teóricos en las asignaturas de proyecto eran inestables, y se impartía solo los temas seleccionados y la disponibilidad de textos; se impartía la asignatura Introducción al urbanismo, sin vínculo al proyecto y se especializa el egresado en edificaciones (Ministerio de Educación Superior, 1977).

Luego en el Plan B (1982-1983) se consolidaban contenidos relacionados con: simetría, color, coordinación modular, geometría; se produjeron vínculos efectivos con la Disciplina de Comunicación; el contenido del “espacio plástico arquitectónico y urbano” (el más importante y complejo) no se lograba consolidar; y se mantenía la especialización en edificaciones (Ministerio de Educación Superior, 1982).

Por su parte en el Plan C (1990-1991) se observó un relativo mejoramiento sustancial; se realizó un diseño más coherente de los contenidos de las diferentes materias tanto horizontal como verticalmente; y se logró una mayor vinculación con el resto de las disciplinas en general y en particular con la de proyecto, a través del taller integral (Ministerio de Educación Superior, 1990).

Estas mejoras se consolidaron en el Plan C perfeccionado (1988-1998) en el que se alcanzó el egreso de un profesional de alto perfil y se potenció la gestión, la investigación, el planeamiento urbano, el diseño, la ejecución y la explotación de obras nuevas, así como la conservación y rehabilitación urbana y arquitectónica (Ministerio de Educación Superior, 1998).

Como el proceso docente-educativo está dirigido a preparar al del hombre para la vida de manera eficiente el diseño curricular y su perfeccionamiento se plantea como una necesidad para lograr que el futuro egresado, se conformara una carrera de un amplio perfil, para graduar a un arquitecto con una sólida formación básica, con habilidades para la solución de los problemas más generales y frecuentes de su profesión; que le permita alcanzar un desarrollo integral cultural y educativo, integrándose a las transformaciones sociales, económicas del país, por lo que, con este propósito se crea el plan D, en el 2008 y posteriormente el Plan D con modificaciones en el año 2011. Aunque sus objetivos fueron bien estructurados, en la práctica, a la incorporación del tema urbano le siguió faltando el contenido

relacionado con el planeamiento, tema fundamental en la vida profesional como conocimiento básico para el desempeño de la profesión.

En tal sentido, debido a que el proceso de inter-aprendizaje del diseño urbano-arquitectónico, resulta tremendamente complejo —tanto en su aspecto operativo y metodológico, como en su aspecto conceptual, pues la ciudad es un sistema multidimensional, soporte de infinidad de elementos y problemas— es que se realiza una propuesta, a raíz del intercambio en los talleres metodológicos desarrollados por la disciplina y en preparación del ejercicio de categoría docente de la autora, formulándose las consideraciones metodológicas para la impartición del urbanismo en la carrera de Arquitectura de la Universidad de Camagüey. Se destacan los siguientes aspectos:

- Las soluciones estén fundamentadas desde la escala urbanística, dándole continuidad a los contenidos de la asignatura precedente.
- El vínculo con las peculiaridades de la región oriental donde dan servicio los profesionales graduados en la carrera.
- Los proyectos den respuesta a las necesidades de la región.
- La propuesta de inclusión del tema urbano debe comenzar por el respeto a la diversidad, y un férreo sentido de la identidad cultural y los intereses de desarrollo del país, que se erigen como indispensables de la respuesta del proyecto urbano y la formación del nuevo profesional.

Como parte del plan D con modificaciones, se encuentra la Disciplina de Diseño Arquitectónico y Urbano, que se compone de 12 asignaturas; ocho en el ciclo básico y cuatro en el ciclo especializado. Su objetivo es desarrollar los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas necesarias para la realización de proyectos en las escalas del interior, la arquitectura y el urbanismo, reforzando el trabajo de integración entre todas las asignaturas del año, con la asignatura de Diseño Arquitectónico y Urbano, en la solución de los problemas de diseño y favoreciendo el desarrollo de las bases teóricas, conceptuales y metodológicas de las asignaturas que la conforman ( Ministerio de Educación Superior, 2011).

La asignatura DAU IV, constituye la asignatura principal e integradora del tercer año de la carrera de Arquitectura, con un total de 66 horas clases, ubicada en el primer semestre, se desarrolla mediante las indicaciones metodológicas del Plan D de estudio con modificaciones (2011). Al constituir la asignatura el cierre del ciclo básico de la formación, se estructura a partir del diseño de una urbanización nueva en entornos naturales o poco urbanizados e incluye soluciones arquitectónicas hasta el detalle de un edificio de servicio en temas variados. Sus objetivos específicos son:

- Diseñar nuevas urbanizaciones desde la escala urbana hasta la arquitectónica en zonas consolidadas y/o donde prime el medio natural [...].
- Desarrollar la capacidad de investigaciones y elaborar la documentación de síntesis correspondientes.
- Aplicar criterios de diseño en relación con las regulaciones para personas discapacitadas y medidas de protección contra desastres en la arquitectura y en el urbanismo.
- Conocer y aplicar la normativa vigente en el ejercicio de diseño.

- Aplicar soluciones constructivas a nivel de detalle y evaluar la factibilidad económica de las propuestas realizadas.

Los conocimientos básicos a adquirir están relacionados con elementos de la metodología y la teoría del diseño arquitectónico, urbano y de interiores y su aplicación al tema de proyecto, el repertorio nacional e internacional. Lo anterior se apoya en que la clarificación y estructuración lógico conceptual que propicia la asequibilidad y comprensión de los contenidos (Álvarez, 2003).

Por lo que, para la implementación de los objetivos específicos de la asignatura, se propone que el proyecto urbano arquitectónico desarrollado por los estudiantes se ubique en una zona de la ciudad con potencial de terreno a urbanizar, donde se localizan desde vivienda con sus servicios básicos, centro de servicios de carácter medio y superior atendiendo a necesidades propias de la población residente. Es primordial conocer, que la ubicación del ejercicio de diseño, varía todos los cursos, debido a que la misma se concilia con la Dirección Municipal de Planificación Física del Territorio y atiende a las necesidades de desarrollo del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano de Camagüey (Dirección Provincial de Planificación Física, 2014), aprobado por la Asamblea del Poder Popular de la provincia. La idea fundamental que sustenta el proceso de localización del ejercicio de proyecto, es entender a la arquitectura como conformadora del lugar en el que se desarrolla la actividad del hombre, acorde a sus necesidades y en vínculo con la realidad objetiva.

La asignatura aborda los problemas a resolver, a partir de un minucioso análisis de los aspectos históricos, estructurales, morfológicos, preceptuales y normativo del conjunto urbano a intervenir, pues es interés de este enfoque, que el diseño se adapte al entorno natural y cultural heredado. Este proceso denominado diagnóstico o análisis del sitio, realizado a través de una guía metodológica propuesta por el profesor para cumplir con el aprendizaje, se realiza a partir de la adecuación de las guías empleadas en el ejercicio de la profesión por las Direcciones de la Planificación Física (Dirección Provincial de Planificación Física, 2014).

El conocimiento del sitio implica comprender la posición de una urbanización, como ubicarla e involucrar una amplia gama de consideraciones y de participantes directos o indirectos (Duany, 2010). Solo se obtendrán lugares de alta calidad si este enfoque es unitario e inclusivo y, para lograrlo, los estudiantes deben tener en cuenta las siguientes prioridades:

- Reforzar las comunidades locales: para garantizar que el desarrollo propuesto ayude a la buena recepción del proyecto.
- Crear sitios distinguibles: el inspirarse en el carácter propio de un barrio refuerza la identidad local.
- Reforzar los valores y recursos intrínsecos del sitio: utilizar los recursos del sitio, la forma urbanizada existente, los suelos y la geología, el drenaje, el paisaje, la energía solar y eólica, para crear un desarrollo sostenible.
- Integrarse al entorno, mediante el uso de materiales, formas y paisajismo adecuados a la localidad, respetar los senderos, las conexiones viales y relacionarlos con las estructuras urbanas existentes.
- Asegurar la factibilidad: garantizar la viabilidad económica.

- Ofrecer visión perspectiva: una visión de futuro concentra aspiraciones y brinda un objetivo a largo plazo.

Por lo que la aplicación de esta guía metodológica, por consiguiente, no se refiere a una enumeración de aspectos, sino su objetivo se traduce en inducir el análisis de los elementos encontrados, así sean potencialidades o necesidades y aprovecharlos o transformarlos con su sello identitario, que le ayude al estudiante a orientarlos para conformar sus criterios de diseño.

Para hacer operativo el enfoque teórico conceptual del cual parte el proceso de diagnóstico planteado, el mismo se interrelaciona con la metodología de diseño (Lapiduz, 1984); que cuenta con las fases de conceptualización, croquis, ideas conceptuales. Cada fase de proyecto posee las etapas de análisis, síntesis y valoración en diferentes grados de complejidad. Es posible que una vez alcanzada la etapa de valoración puede darse el caso de que exista la necesidad de iniciar otra vez las etapas o sea, una retroalimentación, por lo que su aplicación es sucesiva y recursiva, y van desde la problematización a partir de elaboración y comprensión del análisis diagnóstico, hasta el abordaje del diseño en diferentes escalas espaciales de actuación, con la formulación de los criterios iniciales y los generales de diseño, formulados estos últimos a través de variables como la espacio funcional, la físico ambiental, la formal y la técnicos constructiva. La idea es consolidar en el estudiante la capacidad para desarrollar respuestas globales a problemas complejos como el de la ciudad.

Luego de haber vencido la fase de conceptualización se procede a la elaboración de los croquis urbanos arquitectónicos, comenzándose con el análisis funcional urbano y arquitectónico, que es la valoración que se realiza teniendo en cuenta la definición de los requisitos espaciales, su equipamiento, datos sobre los usuarios, pretendiendo así, llegar al mayor acercamiento posible de la organización de la obra, a través de cálculos de proyección, matrices y organigramas funcionales. Sentándose las bases para el trazado de las variantes de zonificación urbana propuesta del área de estudio y las variantes arquitectónicas de los servicios, atendiendo a las necesidades formuladas en el diagnóstico.

Como elementos finales del proceso de diseño, de acuerdo a la metodología empleada se elaboran las ideas conceptuales a través del plan general del conjunto urbano, en dependencia de la variante óptima seleccionada por el equipo de estudiantes se confeccionan: las plantas arquitectónicas, elevaciones, cortes y perspectivas de los objetos de obra más importantes, acompañando el proceso con el cálculo del consto preliminar de la inversión urbana a este nivel, al emplear índices e indicadores.

El estudiante, para vencer los objetivos de la asignatura debe realizar un informe escrito con un corte científico e investigativo, empleando la metodología de investigación, al definir su problema, objetivo e hipótesis y emplear el idioma inglés en la traducción del resumen del mismo, siendo el cierre evaluativo de la asignatura su presentación mediante la exposición oral ante un tribunal conformado por los profesores del colectivo del año.

Es importante señalar que, durante el proceso de diseño, se intercalan los conocimientos de las asignaturas de Tecnología III, Teoría e historia de la arquitectura y el urbanismo IV (TCHAU III), Diseño y acondicionamiento ambiental III (DAA III), Estructura III, Electiva de computación, Seguridad nacional y Electiva de diseño gráfico.

## Conclusiones

El análisis realizado permite concluir que los presupuestos teóricos y metodológicos referidos anteriormente, nos brindan una visión integral que permite el perfeccionamiento del contenido urbano en la carrera de arquitectura, para así cumplir con los objetivos del plan D con modificaciones.

Las nuevas adecuaciones de la asignatura DAU IV, aplicando las posibilidades de aprovechar las potencialidades que tienen las ciencias para establecer relaciones entre las disciplinas, con el vínculo del ejercicio de la profesión, son aspecto de relevante importancia para lograr el desarrollo del proceso docente-educativo de una forma novedosa que reclama la concepción del Plan D con modificaciones.

De la aplicación consecuente de estas ideas se logrará un nuevo profesional, preparado para crear una arquitectura y un urbanismo que exprese en la práctica la concepción cubana del desarrollo económico y social de las políticas de desarrollo del país.

**Recibido: marzo 2017**

**Aprobado: julio 2017**

## Bibliografía

Alburquerque, F. (2004). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Madrid, España: Instituto de Economía y Geografía.

Álvarez, C. M. (2003). *La Escuela en la vida. Didáctica*. Ciudad de La Habana: Academia.

*Charter of the new urbanism*. (2003). Recuperado el 10 de febrero de 2012, de <http://www.cnu.org/pdf/carta.pdf>.

Dirección Provincial de Planificación Física. (2014). *Plan general de ordenamiento territorial y el urbanismo de la ciudad de Camagüey*. Camagüey: DPPF.: Dirección Provincial de Planificación Física.

Duany, A. (2010). *Compendio de diseño urbano. Con apuntes sobre el tema Cuba*. Ciudad de La Habana: Unión.

Gómez, D. (2002). *Ordenamiento territorial*. Madrid, España: Mundi-prensa y Agrícola Española.

Lapiduz, L. (1984). *Proyecto arquitectónico II. Texto básico*. Ciudad de La Habana: Félix Varela.

León, C. M., & Miranda, L. (2006). *Economía regional y desarrollo local. Selección de lecturas*. Ciudad de La Habana: Félix Varela.

Martí, J. (2011). *Obras Completas (Vol. VIII)*. Ciudad de La Habana: Centro de Estudios Martíanos.

Massiris, A. (2004). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. Colombia.: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Ministerio de Educación Superior. (1977). *Plan de estudios "A"*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.

- Ministerio de Educación Superior. (1982). *Plan de estudios "B"*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior . (1990). *Plan de estudios "C"*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior .
- Ministerio de Educación Superior. (1998). *Plan de estudios "C perfeccionado"*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior. (2008). *Plan de estudios "D"* . Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior. (2008). *Programa de la disciplina diseño arquitectónico y urbano*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior. (2011). *Plan de estudios "D" modificado*. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Padrón, M. (1999). *Guía metodológica para la elaboración del plan general de ordenamiento territorial y urbanismo*. Ciudad de la Habana: Insituto de Planificación Física.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. Ciudad de La Habana: Política.
- Pérez, G., & Nocedo, I. (2001). *Metodología de la investigación educacional*. (Vol. II). Pueblo y Educación: Ciudad de La Habana.
- Pérez, M. (2004). *Instrumento para la definición de políticas de desarrollo local. Tesis doctoral inédita*. Camagüey, Cuba: Universidad de Camagüey, Camagüey.
- Pino, J. R., Padillas, Y., & Aguirre, L. (2008). *Desarrollo local. Evolución del concepto*. Recuperado el 19 de marzo de 2009, de <http://www.ub.es>
- Pujada, R., & Font, J. (1998). *Ordenación y planificación territorial*. Madrid, España: Síntesis.